



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 84

4 de octubre de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ATARÉS MARTÍNEZ

Sesión celebrada el jueves, 4 de octubre de 2012

ORDEN DEL DÍA

Dictaminar

- Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo).
(Núm. exp. 621/000012)
Autor: GOBIERNO.
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. Buenas tardes a todos. Muchas gracias por su asistencia. Abrimos la sesión correspondiente a la convocatoria del día 4 de octubre. Sus señorías han recibido el acta de la sesión anterior y supongo que la habrán leído. ¿Están sus señorías conformes con ella? (*Asentimiento.*)

Se entiende aprobada por asentimiento. Gracias.

En el orden del día de hoy tenemos solamente el dictamen del proyecto de ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo.

A este proyecto de ley se han presentado un total de 71 enmiendas, de las cuales se ha retirado la enmienda número 68, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Y se han inadmitido, por acuerdo de la Presidencia del Senado de 2 de octubre de 2012, las números 48 y 49, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, y la número 66, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, quedando vivas las siguientes: enmiendas números 1 a 7, de los senadores Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto; las enmiendas números 24 a 30, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado; las enmiendas números 31 a 47 y 50 a 56, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya; las enmiendas números 57 a 65, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió; las enmiendas números 8 a 23, del Grupo Parlamentario Socialista, y las enmiendas números 67 y 69 a 71, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la ordenación del debate, si entienden oportuno proceder a la defensa de las enmiendas, concederíamos un primer turno por parte de los grupos, empezando de menor a mayor, por tiempo de unos diez minutos —mantendremos la tradicional flexibilidad—. Posteriormente, una vez terminada la defensa de todas las enmiendas, iniciaríamos la intervención de los distintos grupos, también de menor a mayor, como ordena el Reglamento. ¿Están sus señorías de acuerdo? (*Asentimiento.*)

Por tanto, en primer lugar, tiene la palabra el senador Quintero para la defensa de las enmiendas números 1 a 7, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor QUINTERO CASTAÑEDA: Muchas gracias, señor presidente.

Doy por defendidas todas las enmiendas del Grupo Mixto.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Quintero.

A continuación, tiene la palabra la senadora Leanizbarrutia para la defensa de las enmiendas números 24 a 30, del Grupo Parlamentario Vasco.

La señora LEANIZBARRUTIA DE BIZKARRALEGORRA: Gracias, señor presidente.

Damos por defendidas las enmiendas presentadas. Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Leanizbarrutia.

Procede intervenir a continuación al portavoz del Grupo Parlamentario de la Entesa, el senador Montilla, para la defensa de las enmiendas números 31 a 47 y 50 a 56.

Tiene la palabra, senador Montilla.

El señor MONTILLA AGUILERA: Gracias.

Igualmente, damos por defendidas las mencionadas enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Montilla.

Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Convergència i Unió, tiene la palabra el senador Alturo.

El señor ALTURO LLOAN: Doy también las enmiendas por defendidas. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Alturo.

Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Pérez Navas.

El señor PÉREZ NAVAS: Gracias, señor presidente.

El Grupo Socialista da por defendidas sus dieciséis enmiendas.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Economía y Competitividad

Núm. 84

4 de octubre de 2012

Pág. 3

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Pérez Navas.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Mateu.

El señor MATEU ISTÚRIZ: Muchas gracias, señor presidente.
Damos por defendidas las enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Entiendo, por tanto, que no habrá uso del turno en contra de las enmiendas, pero tenemos que ofrecer la oportunidad de que puedan intervenir como grupo parlamentario.

¿Desea hacer uso de la palabra el Grupo Parlamentario Mixto? (*Denegación.*)

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegación.*)

¿Grupo Parlamentario de la Entesa? (*Denegación.*)

¿Grupo Convergència i Unió? (*Denegación.*)

¿Grupo Socialista? (*Denegación.*)

¿Grupo Popular? (*Denegación.*)

Gracias.

Señorías, antes de pasar a las votaciones, tal como me recuerda la señora letrada, hay que comprobar las asistencias.

Por la señora letrada se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Vamos a proceder a la votación de las enmiendas agrupadamente, salvo que algún grupo tenga especial interés en que se voten por separado. (*El señor Montilla Aguilera pide la palabra.*)

Tiene la palabra, senador Montilla.

El señor MONTILLAAGUILERA: Por lo que hace referencia a las enmiendas de la Entesa, pediría que se votaran por separado las números 31 a 46, la número 47 aparte, y de la número 50 a la número 56.

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna otra cuestión? (*Pausa.*)

Pasamos entonces a votar las enmiendas números 1 a 7, presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Pasamos a votar, también en bloque, las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, números 24 a 30.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos, en tres partes, las enmiendas del Grupo Parlamentario de la Entesa.

Enmiendas números 31 a 46.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 15; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Votamos la enmienda 47, también del Grupo de la Entesa.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votamos el último bloque del Grupo Parlamentario de la Entesa, enmiendas números 50 a 56.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos en contra, 15; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, enmiendas 57 a 65.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Economía y Competitividad

Núm. 84

4 de octubre de 2012

Pág. 4

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 15; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, números 8 a 23.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 15; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Pasamos a votar las enmiendas que quedan vivas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, porque se había retirado la número 68, que son las enmiendas números 67, 69, 70 y 71.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; abstenciones, 10.

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas.

No se ha presentado ningún tipo de enmienda a la Mesa, por lo que pasamos a votar el texto remitido por el Congreso de los Diputados en lo no modificado por las enmiendas que han sido recientemente aprobadas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 10.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el texto en sus propios términos, con las enmiendas que previamente se habían incorporado.

Pasamos al último punto, que es la designación del miembro de la comisión que llevará a cabo la presentación de este dictamen ante el Pleno del Senado.

¿Alguien tiene interés? (*Varios señores senadores: El señor presidente.*) Bien, el presidente, con su confianza, será quien haga la presentación ante el Pleno.

Con la misma urgencia con la que ha llegado el proyecto de ley, se ha tramitado en esta comisión.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciséis horas y quince minutos.